

Diagnóstico de participación ciudadana en relación a la gestión ambiental y del riesgo en los municipios de la cuenca del Lago Atitlán

Mayra A. Méndez¹ & Andrés Álvarez²

¹Tesista, Departamento de Antropología y Sociología, Facultad de Ciencias Sociales

²Centro de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas (CIAA), Instituto de Investigaciones

Universidad del Valle de Guatemala

mayalemb@gmail.com

RESUMEN: Para la cuenca del Lago Atitlán, la vulnerabilidad ante los desastres es un hecho latente con cada temporada de lluvia, donde la gestión ambiental y de riesgo requiere como punto de partida reconocer en sus habitantes los gestores de su propio desarrollo y, donde la articulación que se gesta entre los ejecutores y gestores, las fuentes de financiamiento y las poblaciones que la habitan, deben encadenarse a los procesos de participación ciudadana. Lo cual, ha requerido fortalecer a los gobiernos locales como los agentes inmediatos entre las poblaciones que habitan la cuenca y las entidades gestoras y, que para este caso en particular, implica partir de un tejido social que se ha conformado desde la exclusión y discriminación histórica de la población indígena Tzutujil, Kaqchikel y K'iche' en la toma de decisiones como gestores de su desarrollo. Este diagnóstico, fue elaborado para el proyecto GARICLA con la finalidad de proporcionar parte de las bases que le permitieran al proyecto: la identificación y caracterización de las amenazas de la región y profundizar en el conocimiento de las vulnerabilidades de la población ante las mismas. Con el fin de diseñar estrategias para la disminución del riesgo ante los desastres de origen natural y/o socionatural. Se delinea en este estudio el quehacer relacionado a la gestión ambiental y de riesgo de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las 15 municipalidades de la cuenca del Lago Atitlán y las tres Mancomunidades presentes en la cuenca. Así como las formas y espacios de participación.

PALABRAS CLAVE: gestión ambiental, gestión del riesgo, participación ciudadana, cuenca del Lago Atitlán.

Citizen participation in environmental and risk management in the Lake Atitlán basin: a diagnostic study.

ABSTRACT: For Lake Atitlan, vulnerability to disasters is a latent element each rainy season, where environmental and risk management requires the designation of its inhabitants as managers of their own development and also needs a linkage

between executors and administrators, funding sources and the population, both items being nested within the processes of civic participation. This process has required local governments to become the immediate agents between populations that inhabit the lake basin and funding organizations, and that for this particular case, means to literally strip a social fabric that has been formed around the historical exclusion and discrimination of the population Tzutujil, Kaqchikel and K'iche' on the decision-making and as true managers of their development. This assessment was prepared for the project GARICLA with the aim of providing building elements needed for risk identification and characterization and to understand the population vulnerabilities to these threats, so that strategy designs for risk minimization from natural disasters and/or socio-natural disasters could be outlined. A description is given of the environmental and risk management activities among governmental and nongovernmental organizations, the 15 municipalities in Lake Atitlan and three *mancomunidades* present in the region, as well as mechanisms of civic participation.

KEYWORDS: environmental management, risk management, civil participation, Lake Atitlan basin.

Introducción

El contexto social de exclusión e inequidad que mantiene en condiciones de pobreza y pobreza extrema a la mayoría de la población en Guatemala, lo convierte es un país vulnerable donde las condiciones sociales hacen que gran parte de la población sufra fácilmente ante situaciones de tensión política, económica y natural, incluyendo fenómenos climáticos¹. Para la cuenca del Lago Atitlán, la vulnerabilidad ante los desastres es un hecho latente con cada temporada de lluvia, solamente en la última década, las poblaciones de la cuenca han debido sobrellevar y sobrevivir el paso del huracán Stan sucedido el 5 de Octubre de 2005 que soterró casi por completo la comunidad

¹Castellanos & Guerra, 2009.

de Panabaj en Santiago Atitlán debido a un deslizamiento de tierra, causando la muerte de cientos de personas; o el paso de la tormenta tropical Agatha que ocasionó pérdidas en las cosechas, viviendas e infraestructura vial, colapsó decenas de puentes provocando el aislamiento de poblaciones y sistemas de agua potable y, principalmente el costo humano que dejó a su paso, a nivel nacional un saldo de 160 fallecidos, 37 desaparecidos y más de 168 mil personas evacuadas².

Debido a la vulnerabilidad que afronta la cuenca del Lago Atitlán, el proyecto GARICLA³ ha venido trabajando en la recopilación y análisis de información actualizada y pertinente a la gestión ambiental y del riesgo. Este artículo es el resultado del diagnóstico elaborado para GARICLA con la finalidad de proporcionar parte de las bases que le permitieran al proyecto la identificación y caracterización de las amenazas de la región y profundizar en el conocimiento de las vulnerabilidades de la población ante las mismas con el fin de diseñar estrategias para la disminución del riesgo ante los desastres de origen natural y/o siconatural⁴. Es por eso, que se hace necesario identificar los espacios y mecanismos concretos de participación ciudadana que las poblaciones, gobiernos locales y organizaciones utilizan actualmente como medio para disminuir el riesgo que los desastres socio ambientales han ocasionado en la cuenca del lago Atitlán.

La elaboración del diagnóstico requirió como punto de partida trazar:

- El quehacer relacionado a la gestión ambiental y de riesgo de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las 15 municipalidades de la cuenca del Lago Atitlán: Sololá, Concepción, Panajachel, San Andrés Semetabaj, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, Santa Lucía Utatlán, San José Chacayá y Santa Cruz La Laguna y; las tres Mancomunidades presentes en la cuenca (Mankatitlán, Manclalaguna y Manctzolojyá).
- Identificar los principales espacios de cooperación interinstitucional encontrados a través de proyectos específicos de colaboración o mesas interinstitucionales gubernamentales y no gubernamentales.

Los resultados del "Diagnóstico de Participación Ciudadana en relación a la Gestión Ambiental y del Riesgo en los Municipios de la Cuenca del Lago Atitlán", fueron elaborados a partir de información que proviene principalmente de información primaria recopilada por medio de entrevistas con actores clave y observación participante con apoyo en fuentes secundarias que fueron proporcionadas durante la etapa de campo⁵ por los

distintos organismos e interlocutores con los que los que se tuvo contacto, así como bases de datos públicas⁶.

Es importante aclarar, que este diagnóstico es también una propuesta de sistematización de los proyectos, programas e iniciativas locales que sirva a gobiernos locales e instituciones en general interesadas en las problemáticas ambientales que atraviesa la cuenca del Lago Atitlán. Ya que, tanto la base de datos⁷ construida para este estudio como las diversas perspectivas y abordajes que se analizan se realizaron en base a las visiones desde los mismos actores sociales, las cuales fueron contrastadas con posicionamientos académicos de la gestión ambiental y de riesgo que abordan las problemáticas desde una visión integral y sistémica. Esto permitió delinear y contrastar la gestión concebida desde la ejecución de proyectos y programas hasta las percepciones que de los proyectos sobre ambiente y riesgo tienen los actores involucrados.

La articulación que se gesta entre los ejecutores y gestores, las fuentes de financiamiento y las poblaciones que habitan la Cuenca del Lago, deben encadenarse a los procesos de participación ciudadana, que aunque reciente en la historia sociopolítica del país, requiere ser visualizada como un factor trascendental dentro del entramado que demanda la implementación de otros factores y procesos, tales como un saneamiento en las finanzas públicas y gobernabilidad, una dinámica que proviene tanto de los actores nacionales y locales; que en el contexto guatemalteco y en este caso en particular de los municipios que conforman la cuenca del Lago Atitlán, implica partir de un tejido social que se ha conformado desde la exclusión y la discriminación histórica de la población indígena Tzutujil, Kaqchikel y K'iche' en la toma de decisiones como gestores de su desarrollo, uno donde el ambiente y la mitigación del riesgo deben trabajarse como ejes transversales a favor de la resolución de las necesidades básicas aún no cubiertas hoy.

Metodología

Para la realización de este diagnóstico, fue necesario realizar la investigación en dos etapas, la primera consistió en la elaboración de una base de datos a través de la identificación de los proyectos y programas de gestión ambiental y de riesgo que actualmente se ejecutan en la cuenca del lago Atitlán. El análisis de la base de datos se generó a través de información cualitativa secundaria o documental, tales como documentos proporcionados por municipalidades e instituciones y bases de datos públicas (Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala, la cartera de proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá y el Sistema Nacional de Inversión Pública) y principalmente información cualitativa

² Según datos de la CONRED el paso de la Tormenta Tropical Agatha, dejó un saldo de 395 mil 291 personas afectadas; 105 mil 164 personas damnificadas; 168 mil 059 personas evacuadas; 111 mil 020 personas albergadas; 37 desaparecidos; 79 heridos; 160 fallecidos y más de 38 mil viviendas con daños (Nota de Prensa "A un año de la erupción del Volcán Pacaya y la Tormenta Tropical Agatha". CONRED, 27 de mayo de 2011).

³ Gestión Ambiental y de Riesgos en la Cuenca del Lago Atitlán, coejecutado por Geólogos del Mundo y la Asociación Vivamos Mejor.

⁴ TdR GARICLA, 2010.

⁵ La etapa de campo para la elaboración de este diagnóstico duró alrededor de 6 meses (de septiembre de 2010 a marzo de 2011).

⁶ Se consultaron las siguientes bases de datos públicas: Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala –GUATECOMPRAS–, la cartera de proyectos del CODEDE de Sololá y el Sistema Nacional de Inversión Pública –SINIP–.

⁷ Debido a que este artículo constituye una síntesis de los principales hallazgos del diagnóstico, no se presenta aquí la base de datos construida como propuesta de sistematización y análisis de la información para el proyecto GARICLA. Consultar la publicación *Diagnóstico de Participación Ciudadana en relación a la Gestión Ambiental y del Riesgo en los Municipios de la Cuenca del Lago Atitlán*, 2011.

de fuentes primarias de carácter participativo recabada a través de entrevistas individuales con interlocutores privilegiados. La recopilación de la información se hizo por medio del llenado de una ficha por organización y/o institución y la formulación de preguntas abiertas⁸.

Para la elaboración del mapeo de actores y la investigación cualitativa en profundidad se utilizaron las siguientes herramientas metodológicas: observación participante, entrevistas grupales que sirvieron para llevar a cabo grupos focales⁹ con agrupaciones comunitarias, así como entrevistas individuales abiertas. Esta base metodológica sirvió para elaborar una base de organizaciones y poder analizar sus interrelaciones por medio de una matriz de análisis de doble entrada, que permitiera visualizar los diferentes actores que participan en la problemática socio ambiental de la cuenca, reconocer sus acciones y los objetivos de su participación dentro de la gestión ambiental y/o del riesgo que desarrollan. Esto permitió conocer las alianzas y desafíos, los portavoces autorizados y los actores potenciales que *tradicionalmente* no han sido tomados en cuenta en la gestión ambiental y/o del riesgo.

Para el estudio de las organizaciones comunitarias se utilizó el estudio de casos, ya que se buscaba el detalle de la interacción, la particularidad y la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 2007:15). Debe aclararse que el caso no permite generalizar sus conclusiones a toda una población, esto se debe principalmente por la falta de representatividad que el estudio de casos plantea, pues se enfoca en la particularidad. Con este método de investigación no se buscan las generalidades o extrapolar los hallazgos encontrados, ya que no se basa en un análisis muestral. Es la excepción del caso o los casos, que visibiliza la variabilidad y que puede invitar a modificar la generalización. Como bien señala Stake (2007:20) el objetivo del estudio de casos es la particularización con la finalidad de conocerlo en profundidad. Sin embargo, es posible que las características del estudio de caso se extiendan a otros casos por la fortaleza del razonamiento explicativo (Stake, 2007:2). Pues se trata de comprender el proceso por el cual tienen lugar ciertos fenómenos. Yin (1989, 1998)¹⁰ asertivamente, señala que *“la cuestión de generalizar a partir del estudio de casos no consiste en una **“generalización estadística”** (desde una muestra o grupo de sujetos hasta un universo), como en las encuestas y en los experimentos, sino que se trata de una **“generalización estadística”** (utilizar el estudio de caso único o múltiple para ilustrar, representar o generalizar a una teoría)”*.

La cuestión de la generalización de los estudios cualitativos (incluido el estudio de caso) pues, no radica en una muestra probabilística extraída de una población a la que se pueda extender los resultados, sino en el desarrollo de una teoría que puede ser transferida a otros casos (Martínez Carazo, 2006).

En conclusión, los casos no deben tomarse para evaluar la incidencia de un fenómeno. Además, su valor reside en parte en que no solo pueden estudiar un fenómeno, sino también su contexto. Esto implica la presencia de tantas variables que el número de casos necesarios para tratarlas estadísticamente sería imposible de estudiar.

La mayor parte de la información proviene de fuentes orales recabadas a través de entrevistas¹¹, pues las municipalidades no cuentan con un banco de información formal con la cartera de proyectos que gestionan y/o ejecutan. Esto a pesar de los apoyos puntuales que en planificación han recibido varias de las municipalidades a través de distintas organizaciones tales como la Asociación Vivamos Mejor, Lagun Artean o PROSOL, por citar algunos ejemplos.

Finalmente, una de las principales limitantes teórico-metodológicas de este estudio es que la información aquí concentrada es aquella que proviene de los actores sociales *visibles*, por lo que las iniciativas locales que no cuentan formalmente con fuentes de financiamiento identificables nuevamente no pudieron ser visibilizadas en este estudio, es por eso que fue necesario buscar a través de los gestores del desarrollo ejemplos paradigmáticos de organización y participación relacionada a la gestión ambiental y de riesgo. Esto aunado a la exclusión, discriminación y una práctica de participación ciudadana que, aunque tiene ya casi una década de funcionamiento por medio de SCDUR¹², continúa siendo incipiente.

Como resultado, la información recopilada fue posteriormente vaciada en dos matrices de análisis, que permiten por una parte visualizar a las instituciones/organizaciones que se encuentran trabajando en la problemática de estudio y por el otro identificar los espacios concretos donde participan y sobre los cuales pueden influir en la toma de decisiones relacionadas a la gestión ambiental y del riesgo.

La matriz sobre participación ciudadana presenta a los principales actores que participan en alguno de los espacios formales de participación democrática, es decir el sistema de Consejos de Desarrollo a través de los COMUDE y el CODEDE de Sololá, así como espacios de cooperación que han trabajado de forma paralela a los espacios oficiales. Sin embargo, los hallazgos son de carácter parcial, pues la mayoría de municipalidades o no cuentan o no le proporcionaron a la investigadora el listado de participantes y/o miembros acreditados al COMUDE¹³ de sus municipios. Por lo que la participación de las organizaciones de base se muestra limitada. Sobre este punto es importante puntualizar que la falta de bases de datos formales de los gobiernos locales o la poca o nula utilización de herramientas tecnológicas que les permitan sistematizar la información relevante de sus municipios, es sin lugar a dudas una de las carencias principales encontradas durante la etapa

⁸ Por razones de espacio no se presentan en este artículo los instrumentos metodológicos. Ver anexo I, inciso A, de la publicación Diagnóstico de Participación Ciudadana en relación a la Gestión Ambiental y del Riesgo en los Municipios de la Cuenca del Lago Atitlán

⁹ Es una técnica de estudio, entendida como proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común, con la finalidad de interpretarlos en profundidad y detalle para dar cuenta de comportamientos sociales y prácticas cotidianas.

¹⁰ Citado por Martínez Carazo (2006, doc PDF)

¹¹ Se realizaron 35 entrevistas y se tuvo contacto con 53 interlocutores privilegiados.

¹² Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

¹³ De las 15 municipalidades se conocieron listados de participantes al COMUDE de los municipios de Sololá, San José Chacayá, Santiago Atitlán, San Pablo LL, San Marcos LL, Santa Catarina Palopó, Santa Cruz LL y de San Pedro LL. De estos listados, solamente los de San Pablo, Santa Catarina Palopó, Santa Cruz LL y San Marcos LL muestran listado segregado por comisiones de trabajo.

de campo. La mayoría de coordinadores y técnicos entrevistados, tienen presentes los proyectos que se ejecutan en sus municipios, no así los actores que intervienen en la toma de decisiones y priorización de los proyectos que ejecutan y supervisan

Los proyectos y programas identificados fueron vaciados en la matriz de Mapeo de Actores por Proyectos y Programas, la cual permite visualizar desde quién ejecuta el proyecto hasta los espacios de coordinación (cuando los hay) sobre los cuales se apoya o apoyó el proyecto. Los proyectos registrados en la matriz de doble entrada corresponden solamente al año 2010 así como los proyectos planificados para el 2011. Los proyectos y programas fueron clasificados por eje temático y líneas de trabajo dando como resultado la siguiente clasificación mostrada en la tabla 1.

Esta clasificación permite visualizar las priorizaciones que

Tabla 1. Clasificación de proyectos y/o programas

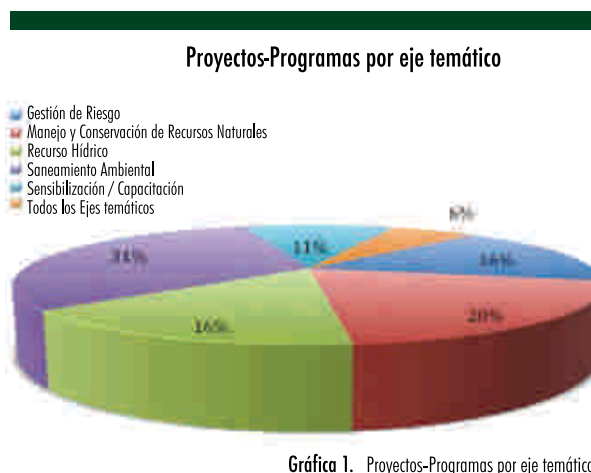
Eje Temático	Línea de trabajo	
Recurso Hídrico	Agua Potable	
	Conservación y Manejo de Cuencas	
	Conservación/Reforestación	
Gestión de Riesgo	Reforestación de áreas vulnerable	
	Manejo y conservación de Suelos	
	Manejo y conservación de Suelos para la Agricultura	
	Atención de la Emergencia	
	Plan de respuesta a la emergencia	
	Organización Comunitaria	
Sensibilización/ Capacitación	Infraestructura	
	Sensibilización a la población	
	Educación Formal/no Formal	
	Capacitación	
Saneamiento ambiental	Organización Comunitaria	
	Tratamiento/ Manejo de desechos Líquidos	
	Tratamiento/ Manejo de desechos Sólidos	
	Agua y Saneamiento	
	Saneamiento del Lago	
	Responsabilidad empresarial	
	Manejo y Conservación de Recursos Naturales	Manejo de Reservas Naturales Privadas
Manejo y Conservación de Recursos Naturales	Manejo de Parques Recreativos Naturales Municipales	
	Manejo de Parques Regionales Municipales	
	Manejo y conservación de Suelos para la Agricultura	
	Ecoturismo	
	Agropecuaria Orgánica	
	Conservación/Reforestación	
	siembra de Tul	
	agricultura sostenible	
	Manejo Forestal	
	Todos los Ejes Temáticos	Participación Ciudadana
	Formulación/Creación de normativas municipales	
	Planificación	
	Estudios Técnicos	
Investigación		

las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, gobiernos locales, mancomunidades y cooperación internacional han hecho y se encontraban realizando sobre gestión ambiental y del riesgo. Los temas relacionados al ambiente fueron clasificados en cuatro categorías o ejes temáticos (recurso hídrico, sensibilización/ capacitación, saneamiento ambiental y manejo y conservación de recursos naturales).

Resultados

En base a la información recopilada, en total se registraron 278 programas o proyectos que muestran una priorización del saneamiento ambiental con un 32% del total de proyectos o programas ejecutados, el Manejo y Conservación de recursos naturales con 19%, seguido por las problemáticas relacionadas al recurso hídrico y los proyectos vinculados con la gestión de riesgo, con 16% cada una. Por su parte, los proyectos que tienen como finalidad la sensibilización y/o capacitación en temas concernientes al ambiente y riesgo ocupan solamente el 11% del total. En términos generales puede observarse que de todas las organizaciones e instituciones que se encontraban ejecutando algún proyecto o programa sobre gestión ambiental y del riesgo, las problemáticas sobre los impactos de la contaminación ambiental en la cuenca del Lago y las poblaciones que las habitan, representaron en términos de inversión financiera y humana el principal problema a resolver, tal como se muestra en la gráfica 1.

Por tipo de entidad, los gobiernos locales o municipalidades aparecen como las principales ejecutoras con un total de 94 proyectos, financiados en buena medida por otras instituciones de gobierno, el CODEDE de Sololá, las ONG, la cooperación internacional o en conjunto con las comunidades. Le siguen las ONG locales e internacionales que se encuentran trabajando en la región con un total de 73 proyectos, la mayoría de los organismos no gubernamentales identificados, trabajan temáticas específicas en áreas geográficas específicas, solamente AVM se encuentra ejecutando más de un proyecto en todos los municipios que conforman la cuenca del Lago en casi todas las temáticas de estudio; exceptuando proyectos o programas relacionados al recurso hídrico. Las entidades de gobierno como el CONAP, AMSCLAE o INFOM, ejecutan proyectos relacionados principalmente a saneamiento ambiental (40 proyectos o



programas); esto se debe en parte a la aparición de las cianobacterias sobre la superficie del lago en noviembre de 2009, que fueron la voz de alerta e hicieron evidentes los problemas que las descargas de las aguas residuales, aguas mieles, la erosión, etc., han tenido sobre el Lago Atitlán. Dando como resultado que desde el Gobierno central se impulsaran campañas e iniciativas más fuertes para su saneamiento.

El CODEDE de Sololá aparece como ejecutor de 17 proyectos en la cuenca. Se registraron 13 proyectos ejecutados por asociaciones locales, aquí debe aclararse que este registro corresponde principalmente a financiamientos gubernamentales o no gubernamentales ejecutados a través de las asociaciones locales identificadas, es posible que existan otros proyectos o programas ejecutados por este tipo de entidad, pero de las que no se tuvo conocimiento durante el trabajo de campo, este se debe principalmente a que las fuentes de financiamiento son propias o provienen de donaciones privadas, por ejemplo, y/o no correspondieron a los criterios de búsqueda. Sin lugar a duda, esta limitante en el estudio deja de lado o *invisible* las posibles iniciativas de las asociaciones locales presentes en la cuenca.

Los Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación ejecutaron 4 proyectos del total, los cuales se vinculan a la Comisión de Seguimiento del Lago del CODEDE de Sololá. Los otros tipos de entidades corresponden a los proyectos ejecutados directamente por la cooperación internacional como es el caso del Proyecto de Desarrollo Económico de Sololá a cargo de la Agencia Canadiense para la Cooperación Internacional, dos proyectos que se encuentran a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; así como proyectos ejecutados por la Universidad del Valle de Guatemala.

En términos generales, se encontró que de todas las organizaciones e instituciones que se encuentran ejecutando algún proyecto o programa sobre gestión ambiental y de riesgo, las problemáticas sobre los impactos de la contaminación ambiental en la cuenca del Lago, representaron en términos de inversión financiera y humana el principal problema a resolver. Donde la participación ciudadana como eje de trabajo en relación a los proyectos aparece principalmente en aquellos relacionados al recurso hídrico, manejo de desechos sólidos y temas de sensibilización y/o educación ambiental.

Además, es importante puntualizar que a pesar de los embates que los fenómenos meteorológicos han ocasionado en los municipios de la cuenca del lago, la priorización de proyectos con un enfoque integral del riesgo continúa siendo una materia pendiente. Cuestión que no es exclusiva de la región de estudio, pues como bien señala el informe elaborado para el BID por Carrera e Izurieta "...la mayor parte de los gobiernos nacionales y locales continúa centrando sus esfuerzos en preparativos para la respuestas a emergencias y en la rehabilitación y reconstrucción posteriores a los desastres, en detrimento de una gestión integral de los riesgos traducida en ejecución de políticas especiales e inversión en fases de prevención y mitigación"¹⁴.

Esta problemática socio ambiental a la que se enfrentan los municipios de la cuenca, se encuentra relacionada a la compleja geografía de la región pues mucha de la distribución de los recursos se vincula con el manejo de las cuencas y uso de los recursos naturales. Ya que, los impactos ambientales como los riesgos y desastres socio naturales son producto de la inadecuada relación del ser humano con el medio natural y con el medio construido, como bien apunta Yamin (2006); *donde la vulnerabilidad está íntimamente ligada a los procesos sociales que se desarrollan en las áreas propensas y usualmente tiene que ver con la fragilidad, la susceptibilidad o la falta de resiliencia de la población ante amenazas de diferente índole.*

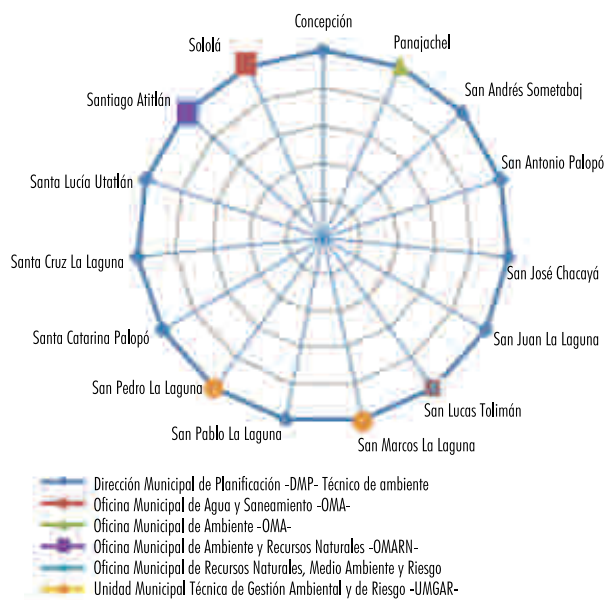
Por otro lado, es preciso reconocer que la gestión pública requiere capacidades instaladas en los gobiernos locales, donde la creación de instancias municipales con capacidades técnicas de gestión y planificación ya sea como unidades técnicas y oficinas municipales¹⁵, tienen como principal función contribuir al desarrollo de sus municipios desde la focalización de su labor en una temática particular y servir de soporte técnico a los gobiernos locales en la gestión, ejecución y monitoreo de los proyectos y programas de sus municipios.

En la cuenca del Lago, de las 15 municipalidades que la conforman, existen 5 tipos de oficinas o unidades técnicas relacionadas a ambiente y/o riesgo en 6 municipalidades, el resto, solamente cuenta con técnicos encargados de las problemáticas ambientales y de riesgo insertadas en las Direcciones Municipales de Planificación –DMP-, quienes además atienden otro tipo de problemáticas y se encuentran a cargo de más de una comisión dentro del COMUDE, por ejemplo. Situación que repercute en la atención e incluso priorización que el ambiente y el riesgo tenga en sus agendas de trabajo. La existencia de este tipo de entidades municipales específicas para tratar temas de ambiente y/o riesgo representan potencialmente las instancias donde la gestión municipal puede desarrollar mecanismos cercanos a las necesidades concretas de los municipios y la población en especial. Sin embargo, su creación es relativamente nueva en la cuenca y, la vinculación, formas de trabajo y apropiación por parte de los gobiernos locales y las -DMP- a las cuales se encuentran supeditadas, está aún en proceso. En parte esto se debe a que la especialización técnica dentro de los gobiernos locales ha correspondido a apoyos no gubernamentales y/o de cooperación internacional, quienes soportan técnica y financieramente estas instancias. La finalidad de este proceso es que sean las municipalidades en el mediano y largo plazo quienes asuman estas responsabilidades, donde uno de los principales obstáculos son los bajos salarios de los empleados municipales, la no concordancia entre capacidades instaladas y las estructuras previas y, prácticas de nepotismo dentro de los gobiernos.

Por ejemplo, la Oficina Municipal de Agua –OMA- de Sololá cuenta con capacidades técnicas que superan a las de la DMP del municipio a la que se rige, es además la única municipalidad que posee un laboratorio para análisis específicos de agua y su trabajo se ha vinculado principalmente a la

¹⁴ (Carrera & Izurieta: 2004, versi_n PDF).

¹⁵ Que se amparan en La Ley de Descentralizaci_n y Ley del C_digo Municipal.



Gráfica 2. Instancias municipales de ambiente y riesgo.

Manczolojyá. Las Unidades Municipales de Gestión de Ambiente y Riesgo –UMGAR- de San Pedro La Laguna¹⁶ y San Marcos La Laguna son financiadas en su totalidad por la Manc La Laguna; la UMGAR de San Pedro La Laguna ni siquiera fue mencionada por la DMP cuando se visitó el municipio, mientras que la DMP de San Marcos La Laguna no se encontraba al tanto de los proyectos a cargo de la UMGAR, que funciona allí. La Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales –OMARN- en Santiago Atilán inició sus labores en el 2008, su creación era necesaria para la gestión de proyectos de ambiente, específicamente el programa de Incentivos Forestales del INAB. Mientras que en San Lucas Tolimán existen dos instancias una Oficina de Agua y otra de ambiente y riesgo, esta última se encuentra dentro de la DMP y coordina con esta última, mientras que la OMA se dedica exclusivamente al tema de salubridad e infraestructura del agua para consumo humano, sin vincular los proyectos de los cuales se encuentra a cargo a la gestión ambiental y de riesgo. En la gráfica 2 se muestran las instancias municipales de ambiente y riesgo que funcionan en los municipios que conforman la Cuenca del Lago Atilán.

Siempre relacionado a unidades técnicas municipales, es importante mencionar la presencia de las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM- y las Oficinas de la Niñez y la Juventud –ONJ-, las cuales se relacionan a la inclusión de dos de los grupos sociales históricamente excluidos de los procesos en la toma de decisión. Las OMM constituyen uno de las instancias municipales, que amparadas en las reformas a la ley del Código

Municipal, han logrado institucionalizarse como mecanismo de avance a favor del desarrollo de las mujeres, esta oficina técnica se encuentra en los 15 municipios de la cuenca¹⁷, con una coordinadora a cargo de cada OMM¹⁸. Un indicador favorable de participación ciudadana de los municipios de la cuenca, donde aproximadamente el 30% de municipalidades en el país han logrado constituir Oficinas Municipales de la Mujer respaldadas por acuerdos municipales. Aquí debe resaltarse que este proceso de institucionalización ha sido posible gracias al esfuerzo de organizaciones nacionales y locales de mujeres apoyadas por la cooperación internacional, que al igual que las unidades y oficinas técnicas relacionadas al ambiente y riesgo comenzaron como procesos impulsados por agentes externos pero que han logrado respaldarse en las dinámicas locales, a través de grupos y comités organizados de mujeres que han ido ganando cuotas de participación a nivel comunitario y municipal. Aunque es preciso puntualizar que en los niveles locales -COCODE- la participación de las mujeres continúa siendo limitada, al igual que en los cargos de mayor poder en los COMUDE, que siguen mostrando preeminencia masculina debido a que los representantes y coordinadores son autoridades y funcionarios públicos, los alcaldes. Además, que la lógica de organización de grupos o asociaciones de mujeres responde a una de carácter productivo, donde la apropiación y empoderamiento de sus derechos como ciudadanas permanece como un eje transversal en las agendas municipales, no aplicado y no practicado por las autoridades locales y las comunidades.

Ahora bien en relación a las Oficinas Municipales de la Niñez y la Juventud son oficinas técnicas recientes en la cuenca de Atilán, solamente existen tres en los municipios de Panajachel, San Juan La Laguna y San Pedro La Laguna, todas financiadas por Save the Children. Dichas instancias se respaldan en la aprobación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2003), junto con la Política Pública y el Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y la Adolescencia 2004-2014, donde el Estado guatemalteco ha comenzado a desarrollar mecanismos institucionales para que niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos como ciudadanos¹⁹. La niñez y la juventud en los consejos de desarrollo (local y municipal) continúan estando sub representados o invisibilizados, sin embargo hay que mencionar que el surgimiento de agrupaciones de jóvenes en algunos municipios de la cuenca²⁰ organizadas con intereses lúdicos, de participación ciudadana y un creciente interés en las problemáticas ambientales, representan espacios potenciales y actores locales que pueden ser incorporados a favor de la gestión ambiental y de riesgo.

En los municipios de la cuenca, las dinámicas de participación sociocultural y política transitan desde la organización tradicional maya hasta los espacios estatales donde se gestan las decisiones concretas de las agendas locales. La conformación de los COCODE y su representación en los COMUDE y su subsecuente enlace con el CODEDE, son el mecanismo por

¹⁶ La unidad técnica más reciente en la cuenca inaugurada en el 2010.

¹⁷ A nivel departamental solamente el municipio de Santa Clara La Laguna no cuenta con OMM.

¹⁸ Según datos encontrados en la página web de las Oficinas Municipales de la Mujer en Guatemala <http://www.ommguatemala.org>.

¹⁹ Específicamente para los y las adolescentes, quienes representan el 11.6% de la población, debe mencionarse como avance la iniciativa de Ley de Desarrollo Integral de la Juventud, que garantiza los derechos de los y las adolescentes y jóvenes de 13 a 30 años, y la Política Nacional de Juventud 2005-2015.

²⁰ Durante la etapa de campo se tuvo conocimiento de asociaciones o grupos de jóvenes en: San Andrés Semetabaj, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, Panajachel y Santa Cruz La Laguna.

medio del cual se hace posible participar y ser representado. Este mecanismo de participación, que pretende asegurar el involucramiento de toda la población, para la cuenca, se presenta de formas diversas y cambiantes. Pues implica partir de un tejido social que se ha conformado desde la exclusión y discriminación histórica de la población indígena Tzutujil, Kaqchikel y K'iche' en la toma de decisiones y como gestores de su desarrollo. Es a partir de los Acuerdos de Paz que la participación incluyente y representativa de todo el conglomerado, y en particular de las poblaciones indígenas, la juventud y las mujeres, encuentra un marco legislativo que la garantiza al convertirse en políticas de Estado y con la puesta en marcha de la trilogía de leyes (Ley de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo y Ley del Código Municipal en el 2002), así como la creación de instancias gubernamentales encargadas de velar porque las necesidades de estas *minorías* socio-históricas se hagan visibles y sean atendidas. Es desde este cambio en la historia socio-política del país que la organización local y comunitaria comienza a encontrar los espacios y mecanismos concretos de representación y participación en la toma de decisiones.

En los municipios de la cuenca del lago, e el número de COCODE organizados en relación a los centros poblados, un grado de organización alto 98.5% (de 259 centros poblados 255 cuentan con organización de COCODE de primer nivel²¹), esto no implica de forma directa o no necesariamente se relaciona con una participación efectiva, aún así, la cantidad de COCODE constituidos en relación a los centros poblados es un indicador de participación ciudadana, esto también se debe a que es a partir de su conformación e inscripción legal que las comunidades pueden gestionar proyectos de desarrollo para sus comunidades. Que principalmente se relacionan con la gestión de servicios básicos como sistemas de agua potable y, si la inversión requerida va a ser provista por los gobiernos locales, se preferirá invertir en obras de infraestructura que demuestren la gestión de los gobiernos locales en turno. Para el caso de los proyectos relacionados a gestión ambiental y de riesgo, en el año 2010 buena parte de la inversión municipal se focalizó en proyectos de introducción, ampliación y reconstrucción de sistemas de agua potable, saneamiento ambiental tales como sistemas de aguas residuales (construcción de drenajes, principalmente) y tratamiento de desechos sólidos y obras de infraestructura relacionada a mitigación de riesgo en construcción de gaviones y muros de contención. Esta distribución de la inversión municipal, muestra por un lado que una de las necesidades básicas como el acceso al agua para consumo humano continúa siendo un derecho aún no cubierto²² y, que las agendas locales se han visto influenciadas por las de las entidades del Gobierno central para posicionar y priorizar las problemáticas de saneamiento ambiental que es además uno de los temas priorizados por la

iniciativa de gobierno Todos Juntos por el Lago Atitlán²³. De la inversión pública en gestión ambiental y del riesgo, los proyectos relacionados con agua potable son los que principalmente son solicitados por las comunidades a los gobiernos locales, seguido de sistemas de saneamiento como letrinas y drenajes. Gestión, que se hace a través de los COCODE quienes plantean en este caso las necesidades aún no cubiertas de las comunidades. En el 2010 y principios del 2011, el municipio de San Antonio Palopó es el que mayor cantidad de proyectos solicitados por las comunidades a través de los COCODE presenta, seguido de Santa Catarina Palopó y Santa Cruz La Laguna. Esto se debe en parte a que fueron de los municipios más fuertemente golpeado por la Tormenta Tropical Agatha y la inversión municipal tuvo que ser utilizada en la reconstrucción de sistemas de agua potable, drenajes, muros de contención, entre otros. Solamente los municipios de Sololá y San Juan La Laguna ejecutaron proyectos solicitados y financiados parcialmente por comunidades, en el caso de Sololá el proyecto se relaciona con construcción de sistema de drenaje y planta de tratamiento en la comunidad Los Cipresales, con apoyo de Lagun Artean, y para el caso de San Juan LL se relaciona con el manejo y transformación de producción de café convencional a producción orgánica para pequeños agricultores y caficultores.

La priorización de los proyectos relacionados a las temáticas de estudio se han concentrado en la cobertura de servicios básicos, donde la capacidad de las comunidades de gestionar proyectos de prevención, educación y mitigación ambiental y del riesgo continuarán siendo rezagados mientras las necesidades básicas no logren ser cubiertas²⁴, lógica que en alguna medida explica las percepciones que los funcionarios municipales tienen de la priorización de proyectos desde las comunidades, casi todos los entrevistados/as consideraron que si la inversión municipal no se hace palpable a través de obra gris, las comunidades consideran que las corporaciones municipales no están haciendo nada. Sin embargo, estas contradicciones continuarán hasta que los procesos de rendición de cuentas y auditoría social municipal no sean instaurados como parte fundamental de la participación ciudadana, lo que requiere partir de poblaciones con necesidades fundamentales cubiertas, principalmente el acceso a agua potable.

Los desafíos y las promesas de la participación. 4 Estudios de caso de organización comunitaria

Los estudios de caso que aquí se presentan constituyen ejemplos paradigmáticos de participación y organización comunitaria, que se hacen necesarios para comprender las diversas dinámicas de participación que ocurren en la cuenca del Lago Atitlán²⁵. Su experiencia organizacional puede entonces servir en primera instancia para comprender el proceso que los llevó a organizarse

²¹ El COCODE de primer nivel es el grado de organización más pequeño dentro del SCDUR que dependiendo de la capacidad de organización de las comunidades y densidad poblacional pueden conformarse COCODE de segundo nivel, constituidos por varias comunidades organizadas en COCODE de primer nivel. Son los COCODE de segundo nivel los que representan a varias comunidades dentro del espacio del COMUDE.

²² De los 13 proyectos encontrados que fueron manejados por las municipalidades con fondos total o parcialmente municipales, 7 se relacionan con ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y 4 con introducción de agua potable en comunidades.

²³ Iniciativa del Gobierno de Alvaro Colom, que ya no se encuentra funcionando actualmente.

²⁴ La resolución de las problemáticas de prevención, mitigación y concientización han sido impulsados principalmente por agentes externos (las ONG y entidades gubernamentales).

²⁵ A partir de las entrevistas con actores clave durante la etapa de campo y la construcción de la base de datos de proyectos se tuvo conocimiento de las experiencias de gestión ambiental y de riesgo de las cuatro organizaciones que constituyen los estudios de caso que aquí se presentan, además de otras experiencias de organización. La selección de estas organizaciones se basó principalmente en su disponibilidad para compartir su experiencia organizativa, las problemáticas alrededor de las cuales se organizaron y su potencial sostenibilidad a través del tiempo.

basado en las necesidades y problemáticas más sentidas por las comunidades que estas organizaciones representan. Así, también pueden reconocerse lecciones aprendidas de organización, representación y viabilidad de los procesos en los que estas organizaciones se ocupan. Las temáticas que estas cuatro organizaciones ocupan son: gestión de riesgo, agua potable y educación ambiental.

Se analizó las experiencias de participación a través de tres momentos: antes de organizarse, experiencias de organización y expectativas de la organización, con la finalidad de delinear y describir los procesos que han atravesado estas organizaciones. Este apartado tiene como propósito principal reconocer en la experiencia comunitaria relacionada al ambiente o el riesgo, las lecciones aprendidas de procesos de gestión.

Las cuatro organizaciones sobre las que se basan los estudios de caso: ECORED las Canoas de San Andrés Semetabaj, COLRED de Chuk Muk II de Santiago Atitlán, Comisión de Educación Ambiental Colegio Getsemaní en San Pedro La Laguna y la Asociación de Desarrollo Comunitario y Saneamiento Ambiental -ADICSA- El Tablón, Sololá. Aunque provienen de diferentes experiencias de organización, comparten algunas problemáticas en común, donde la principal dificultad compartida es la falta de fondos y/o financiamientos que aunado a la condición socioeconómica de sus miembros se presenta como el obstáculo cardinal de su gestión. Sin embargo, estas cuatro formas de organización comunitaria relacionada al ambiente y riesgo, también comparten expectativas de futuro a favor de sus comunidades. De las dos organizaciones de riesgo ECORED de Las Canoas y la COLRED de Chuk muk II el proceso de capacitación les ha servido para potenciar sus capacidades en actividades viables que van más allá de la prevención de la emergencia. Para el caso de la comisión de ambiente del colegio Getsemaní de San Pedro La Laguna, la conformación de esta pequeña comisión ha servido a los educadores de este establecimiento a reconocer en las alianzas interinstitucionales una ruta para potencializar y cimentar cambios culturales ambientales permanentes en la niñez y la adolescencia. Mientras que ADICSA, la organización con mayor experiencia organizativa de las cuatro, ha logrado reconfigurar prácticas que anteriormente habían sido motivos de tensión en las comunidades en compromisos que prometen ser permanentes, reconociendo que entablar un diálogo efectivo con las comunidades, haciéndolas partícipes de su desarrollo, permite lograr los objetivos esperados.

Además, es preciso mencionar la preeminencia masculina en las organizaciones con excepción de la comisión de ambiente la cual está conformada principalmente por mujeres. Es necesario involucrar en la gestión y en la toma de decisiones a las mujeres como parte fundamental en la instalación de cambios que permitan a largo plazo la sostenibilidad esperada. No se trata solamente de una equidad de género como política sino una política de inclusión donde son las comunidades realmente representadas quienes pueden decidir sobre el devenir de sus comunidades.

Discusión de resultados y conclusiones

El análisis y propuesta para atender los problemas de las relaciones humanas con la naturaleza continúa cambiando a medida que crece la alarma global de la degradación ambiental y sus consecuencias para la humanidad, como bien señala Skinner (2005). No es sino hasta las últimas dos décadas del siglo pasado que la temática ambiental y de conservación de los recursos biológicos supera el ámbito científico-académico hacia una sociedad globalizada y sus instituciones políticas. Sin embargo recalca el autor, apresuradamente se formulan estrategias, convenciones, acuerdos internacionales, y todo un compendio de instrumentos legales e instituciones gubernamentales y civiles para atender esta amenaza circular, donde la humanidad es la responsable, y la vez, la víctima de su relación con la naturaleza.

No cabe duda que la gestión ambiental y de riesgo se encuentran ineludiblemente interrelacionadas, ya sea desde un trabajo *preventivo* o *correctivo*. Aún así, pareciera que hablar de gestión ambiental es simplemente *pretender reducir al mínimo nuestras intrusiones en los diversos ecosistemas, elevar al máximo las posibilidades de supervivencia de todas las formas de vida y reconocer que no sabemos realmente lo que la pérdida de cualquier especie viviente puede significar para el equilibrio biológico*. Sin embargo, esta concepción no permite vislumbrar que tanto el medio ambiente y la realidad social constituyen un todo sistémico y transaccional y, por tanto en su *gestión*²⁶ debe prevalecer una perspectiva holística (Moreno & Pol, 1999: 11). Una perspectiva que, además de incorporar los valores del desarrollo sostenible²⁷ en las metas de la administración pública, implica educar, enseñar y motivar a los ciudadanos en los valores ambientales y de la sostenibilidad; en donde el derecho a la información y la participación social son elementos clave de la misma. Además que, la incorporación de planteamientos ambientalistas en la administración pública, las empresas o las industrias supone un cambio organizacional y de relación con la sociedad. (Moreno & Pol: 1999, 13-14).

No obstante, poder desarrollar un sistema de gestión ambiental requiere definir y adoptar una política ambiental y, la construcción de dicha política requiere a su vez la construcción de valores ambientales que sean compartidos y consensuados, para que puedan establecerse objetivos congruentes desde cualquier nivel y que permita asumir compromisos²⁸. Que en el contexto nacional, además debe empatarse con la diversidad étnica y sus diferentes modos de vida que crean distintas relaciones humanas con la naturaleza y sus recursos (Skinner, 2005).

Por otro lado, cuando se habla de riesgo, es necesario tomar en cuenta que el crecimiento poblacional, la rápida urbanización, la degradación de la tierra y los cambios ambientales y conflictos sociales, dan origen o generan vulnerabilidad. Es decir, los procesos económicos, demográficos y políticos que afectan la distribución de los recursos entre diferentes grupos de personas que reflejan una distribución del

²⁶ Una gestión que en las décadas pareciera formular estrategias cada vez más alejadas del manejo sostenible, pues dejan de lado los conocimientos de las prácticas locales (Véase Hornborg, 1996).

²⁷ Sin embargo es importante reconocer que cualquier política designada a empoderar a las comunidades locales para que sean capaces de desarrollar sus propias estrategias de reproducción sostenible, requerirá encontrar de alguna forma inmunizar las actividades básicas de subsistencia en contra de los conceptos y vicisitudes del mercado mundial. Reconociendo que no todo es intercambiable. (Hornborg, 1996: 59).

²⁸ Moreno & Pol (1999, 14).

poder²⁹ y que para el caso de Guatemala se recrudescen debido a la historia de discriminación e inequidad en el acceso a los recursos de las poblaciones indígenas aunado al rápido crecimiento poblacional que constituye una presión y desgaste sobre los recursos naturales, principalmente entre las poblaciones de origen maya, lo que se relaciona con la situación de pobreza en la que viven la mayoría de sus habitantes³⁰ y el desempleo. Es por eso que la reducción de los riesgos a desastres debe ser asumida como punto focal del desarrollo local, donde la organización de estructuras locales para la gestión de riesgo promete más éxito si la administración municipal y otros representantes de la población la realizan en común y si se integra a la población o poblaciones amenazadas así como a representantes de los diversos sectores de la sociedad, por ejemplo educación y salud.

Sin embargo es importante nuevamente recalcar que los factores antes mencionados también dependen desde qué discurso se están relacionando y comprendiendo estas problemáticas, pues pareciera que desde una visión *tradicional* de pensar la gestión ambiental, la alta densidad poblacional y las condiciones de pobreza se encuentran interrelacionadas de forma inseparable con la deforestación y la destrucción ambiental, aún así para el caso de la cuenca del Lago, este fenómeno no se reproduce de forma inequívoca, ya que según Bertoglio (2010, 66) tres de los municipios del territorio Tzutuñil: Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, y San Juan La Laguna superan el 50% de la cobertura forestal, todos del lado sur de la cuenca; en contraposición, el municipio de San Marcos es uno de los pueblos con menos del 20%³¹ de cobertura forestal, esto a pesar que desde hace más de 10 años cuentan con viveros forestales y financiamiento de ONG par reforestación.

Todas estas problemáticas que aquejan a la cuenca, de alguna forma u otra se han venido abordando por los distintos actores presentes, desde las asociaciones locales hasta los organismos de cooperación internacional, sin embargo las diferentes visiones desde las cuales se abordan las problemáticas o el *aislamiento* con la que llevan a cabo los proyectos o programas a favor del ambiente y la mitigación de riesgo tienen impactos y asimilaciones diferenciadas por parte de la población a la que se pretende beneficiar. Es por eso necesario preguntarse si el actual accionar de los *gestores del desarrollo*³² y los tomadores de decisiones en la cuenca están logrando los cambios e impactos esperados o si es necesario repensar el cauce de estas acciones³³.

Además, se debe reconocer que de 278 proyectos y programas registrados, la mayoría son ejecutados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan de forma individual, mientras que se hace necesario fortalecer y fomentar las iniciativas de cooperación interinstitucional para una cuenca con una alta densidad poblacional constantemente amenazada por fenómenos meteorológicos, cooperación que permita cambios

e impactos sostenibles a través de involucrar de forma activa a las poblaciones de la cuenca.

La gestión ambiental y de riesgo en la cuenca del lago requiere como punto de partida reconocer en sus habitantes los gestores de su propio desarrollo, donde la articulación que se gesta entre los ejecutores y gestores, las fuentes de financiamiento y las poblaciones que habitan la Cuenca del Lago, deben encadenarse a los procesos de participación ciudadana, que aunque reciente en la historia sociopolítica del país, ha requerido de fortalecer a los gobiernos locales como los agentes inmediatos entre las poblaciones y las otras entidades y, que para este caso en particular, implica partir de un tejido social que se ha conformado desde la exclusión y discriminación histórica de la población indígena Tzutuñil, Kaqchikel y K'iche' en la toma de decisiones y como gestores de su desarrollo.

Sobre la capacidad de organización, debe considerarse que la participación comunitaria a través de los COCODE para los municipios de la cuenca transita desde, una de carácter pasivo, donde las comunidades no poseen una organización efectiva que les permita negociar con las autoridades locales, hasta una de tipo funcional, pues aunque el 98% de comunidades de la cuenca se encuentran organizadas a través de los COCODE, solamente aparecen como gestores en cuatro proyectos identificados durante la etapa de campo. donde la comunidad aportó un porcentaje del financiamiento, pareciera entonces que las comunidades representadas a través de los COCODE solamente se consideran como gestores cuando existe un aporte financiero a un proyecto determinado. Donde principalmente son los agentes externos (ONG y instituciones de gobierno) quienes impulsan procesos concebidos previamente y que pueden no estar tomando en cuenta las dinámicas socioculturales de las poblaciones a quienes pretenden beneficiar o reconocer en la población agentes clave en la fiscalización y fases de ejecución de los proyectos que se impulsan, en aras de lograr los resultados esperados.

Alcanzar una participación interactiva en los municipios de la cuenca del lago Atitlán requiere priorizar la cobertura de servicios básicos, no solamente como base del desarrollo local, sino como derechos humanos fundamentales. Sin los cuales, hablar de gestión se convierte en una tarea infértil.

Es necesario considerar que la sostenibilidad de los procesos de ambiente, pero principalmente los relacionados al riesgo, requiere reconocer en todos los actores sociales presentes en cada municipio agentes potenciales de cambio, principalmente líderes espirituales, mujeres y jóvenes quienes pueden convertirse en agentes de concientización y acción sobre las amenazas socio naturales que afronta la Cuenca de Atitlán, que deben fincarse en los espacios de participación a través de los consejos de desarrollo, en donde la gestión debe hilarse desde la priorización de proyectos hasta la fiscalización de la inversión pública, pues es en la práctica política donde se inscribe la

²⁹ Cardona (29 y 30 de junio de 2001)

³⁰ Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida ENCOVI 2006, el 74.6% de la población del departamento de Sololá vive en condiciones de pobreza, de los cuales el 29.3% vive en condiciones de extrema pobreza. (INE-, 2006). La densidad poblacional del departamento es de 498 personas/km².

³¹ Junto con San Pablo La Laguna y Santa Cruz La Laguna, ambos al igual que San Marcos LL, se encuentran en la parte oeste de la cuenca.

³² Hoy en día gobiernos, organizaciones, universidades, empresas e individuos, sin mucho cuestionamiento, se lanzan tras el discurso del desarrollo, particularmente para "desarrollar" a las comunidades indígenas (véase Tally, 2006).

³³ interrogantes que no son el propósito de este estudio pues no se evalúan los impactos ni capacidades de cada una de las organizaciones o instituciones, mucho menos programas o proyectos específicos.

participación ciudadana y el poder local como elementos sustantivos.

Agradecimiento

La realización de este diagnóstico fue posible en parte gracias al apoyo e información brindada por Juan Skinner, Iván Azurdia, Natalia Cordero, Anna D'Apolito, Juan Estuardo Juárez, Olga Xoquic, Paola Monzón, Felipe Gómez y Cristian Rodríguez. A todos ellos gracias.

Bibliografía

- Área de Práctica de Gobernabilidad Democrática del Centro Regional del PNUD (2010) *Cooperación Internacional en Gobernabilidad Local y Descentralización en América Latina y el Caribe: Un Mapeo Inicial* Documento PDF.
- Azurdia, I. (2011) *Movimiento Ciudadano Más Vale Limpio*.
- Bertoglio A V (2010) *Análisis de la Legislación que Declara Área Protegida de Reserva de Uso Múltiple a la Cuenca del Lago Atitlán: Guatemala* Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Mariano Gálvez.
- Bollin C (2011) *Gestión local de Riesgo Experiencias de América Central 2003*. <http://www.gtz.de/de/dokumente/es-gestion-local-de-riesgo-centroamerica.pdf>
- Cardona O D (2001) *La Necesidad de Repensar de Manera Holística los conceptos de vulnerabilidad y Riesgo. Una Crítica y una Revisión Necesaria para la Gestión* Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice. Wageningen, Holanda: Disaster Studies of Wageningen University and Research Center.
- Carrera L, I Izurieta (2004-2010) *Reducción del riesgo de desastres a través de la gestión ambiental: Uso de instrumentos económicos* Documento PDF Enero de 2004, 14 de Diciembre de 2010 <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=561521>
- Castellanos E, Alex Guerra (2010) *Programa de los Informes de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio 2009 PNUD Noviembre de 2010* http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/Cuaderno_2007-2008-1.pdf
- Chambers R (2008) *Revolutions in development inquiry* Earthscan, London
- COPREDEH, Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (2010) <http://www2.ohchr.org/english/issues/climatechange/docs/submissions/Guatemala.pdf>
- CONAP (2005) *Plan de Desarrollo Sostenible del Departamento de Sololá y la Reserva de Uso Múltiple. Sololá*
- CONRED (2011). *A un año de la erupción del Volcán Pacaya y la Tormenta Tropical Agatha*. Nota de prensa, 27 de mayo http://conred.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=1673:a-un-ano-de-la-erupcion-del-volcan-pacaya-y-la-tormenta-tropical-agatha&catid=32:notas-de-prensa&Itemid=62.
- Descola P, G Pálsson (1966) *Introduction in Nature and Society Anthropological Perspectives* P Descola G Pálsson (eds) pp 1-22 Routledge, London.
- Fundación Rigoberta Menchú Tum (2011) *Participación Ciudadana y Medio Ambiente*
- García Vettorazzi, M V. (1996) *Poder local y desarrollo en los Municipios de San Antonio Ilotenango y Sololá*. Guatemala, Serjus.
- GARICLA (2010) *TdR Diagnóstico de Participación Ciudadana en Relación a la Gestión Ambiental y de Riesgo en los Municipios de la Cuenca del Lago Atitlán* Guatemala
- Hornborg A (1996) *Ecology as Semiotics: outlines of a contextualist paradigm for human ecology* in: *Nature and Society Anthropological Perspectives* P Descola, G Pálsson (eds) pp 45-62 Routledge, London.
- INE, Instituto Nacional de Estadísticas (2006) *ENCOVI 2006 Resultados Nacionales* http://www.ine.gob.gt/descargas/ENCOVI2006/Resultados_Nacionales.pdf
- Martínez Carazo, P C (2006) *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la Investigación Científica* Pensamiento & gestión, No. 20. Universidad del Norte pp 165-193.
- Mazariagos, M (sin año de publicación) *Guatemala Régimen Jurídico Municipal: Del Centralismo a la Participación Ciudadana* www.juridicas.unam.mx. 13 de mayo de 2011 <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2545/15.pdf>.
- Merino M. (2001) *La Participación Ciudadana en la Democracia* Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 4. Instituto Federal Electoral, Biblioteca Jurídica Virtual <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=499>.
- Moreno E, E Pol (1999) *Naciones Psicosociales para la Intervención y la Gestión Ambiental*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Pérez D A (2008) *Monografías.com*. <http://www.monografias.com/trabajos15/poder-ciudadano/poder-ciudadano.shtml>.

- PNUD Guatemala (2010) *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010, Guatemala: hacia un Estado para el Desarrollo Humano* Guatemala.
- Skinner J (2005) *Diversidad étnica, ambiente y recursos naturales en Guatemala* Informe de Desarrollo Humano 2005 Documento PDF.
- Stake, R E (2007) *Investigación con Estudio de Casos* Ediciones Morata Madrid
- Tally E (2006) *Turismo Espiritual en Tiempos Postmodernos. El estudio del caso de San Marcos La Laguna, Sololá, Guatemala* Guatemala: trabajo de Graduación Facultad de Ciencias Sociales Universidad del Valle de Guatemala.
- Yamin L (2006) *Indicadores de riesgo y gestión del riesgo de los desastres: resultados para Bolivia* (BID) Banco Interamericano de Desarrollo <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=721083>.